



Comisión Técnica de Desarrollo Académico

FORMULARIO LVN - 001

N° Registro _____

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA DISEÑOS CURRICULARES DE CARRERAS Y/O PROGRAMAS NUEVOS DE PREGRADO Y GRADO

Modificado en Reunión del Consejo Ordinario Virtual N° COV-002-2022 del pleno de CTDA del 28 de marzo de 2022

Universidad Particular: _____

Programa: _____

Resolución: _____

Sede: _____ Modalidad: Presencial Diseño Nuevo Actualización

N° El Diseño Curricular cumple con:

01 Hoja de presentación

02 Índice General

03 Diagnóstico actualizado de la región a ofertar la carrera o programa

04 Estructura Curricular Denominación de la oferta Duración Modalidad: Nombre del título a otorgar Facultad a la que pertenece Total de créditos Sede Jornada horaria/intensidad horaria

05 Descripción Modelo Pedagógico Políticas para el diseño Características especiales Objeto de estudio

06 Justificación Población meta Orientación humanística en la formación Datos estadísticos

07 Fundamentación Fundamentos Filosóficos Fundamentos Sociológicos Fundamentos Epistemológicos Fundamento Ambiental Fundamentos Psicológicos Fundamento Legal Fundamentos Pedagógicos Otros

08 Objetivos y/o Competencias de la Carrera o Programa Generales Específicos

09 Requisitos de Ingreso Técnico Licenciatura

10 Requisitos de Permanencia Índice Nota

11 Requisitos de Graduación Índice Nota Trabajo final Examen de Inglés

12 Perfil de Egresado Conocer: Vivir: Emprender Hacer: Ser:

13 Perfil de los Docentes que Servirán en el Programa Políticas de Evaluación Docente Descripción o Perfil Docente

14 Cuadro de Agrupación de las asignaturas según las Áreas de Formación (Pregrado y Grado) General Profesional

15 Plan de Estudio, según Modalidad Presencial Malla Curricular horizontal

16 Asignaturas Obligatorias, Según Leyes (Para Carreras de Pregrado y Grado) Geografía de Panamá Inglés Educación Ambiental (eje transversal) Historia de Panamá Español Relaciones de Panamá con los Estados Unidos

17 Metodología y Recursos didácticos Si No

18 Criterios de Evaluación Si No

19 Nivel de Título a Otorgar Técnico Licenciatura Grado

20 Bibliografía Básica y Complementaria Si No

21 Las asignaturas contendrán: Nombre de la Asignatura Descripción del curso Contenidos Abreviatura Objetivos(Generales y específicos) Metodología Código Competencias(Básicas, genéricas y específicas) Recursos Didácticos Cantidad de horas y créditos Nombre de ejes temáticos Evaluación Prerrequisitos Bibliografía Actualizada

22 Planta física Si No No Aplica

23 Planta Docente Nombre Completo Univ donde Obtuvo sus estudios Estudios Realizados Curso que dictará Especialidad

24 Componente Tecnológico Si No No Aplica

25 Plataforma Tecnológica Si No No Aplica

26 Componente de Gestión Si No No Aplica

27 Guías Didácticas Si No No Aplica

Fecha: _____

Firma del personal CTDA que verifica: _____

Universidad Oficial Evaluadora: _____

En la Comisión Técnica	*Inglés: Ley 2, Gaceta Oficial 24,720 del 16-1-03
1. N°: número que se otorga al formulario, según consecutivo de la Comisión Técnica de Desarrollo Académico	*Historia de Panamá: Dec. Ejec. 719, Gaceta oficial 24,955 del 23-12-03.
2. Universidad Oficial Evaluadora: nombre de la universidad del Estado que realizará la tarea de evaluación.	*Educación Ambiental: Ley 10, Gaceta Oficial 22,068 del 1-7-1992.
3. Fecha: Se indica cuando se registran los documentos en la Comisión Técnica de Desarrollo Académico.	17. Metodología y Recursos: modalidad, estrategias metodológicas, horario, recursos humanos y materiales, entre otros.
4. Registrado por: persona encargada en la Comisión Técnica de Fiscalización que asignará de la universidad oficial evaluadora que verificará el diseño curricular.	18. Criterios de Evaluación: planeación, aprobación, ejecución, aspectos adm. Y docentes, así como también el tipo de evaluación que utiliza la universidad.
1. Portada: Hoja de presentación de la carrera o programa (Nombre de la universidad, Facultad, denominación de la oferta académica, sede y año en que se presenta).	19. Títulos que se otorgarán: requisitos de finalización de carrera y el título que se otorgará.
2. Índice General: Lista ordenada Curricular, con indicación	20. Bibliografía Básica y Complementaria: indicar la bibliografía actualizada que servirá a la carrera o programa de estudio.
3. Diagnóstico de la Carrera o del programa de estudio: Análisis de la realidad social que señala la necesidad o beneficio de la nueva oferta académica.	21. Los programas de las asignaturas contendrán:
4. Estructura.	*Nombre de la asignatura: el asignado al curso.
* Denominación de la oferta: Debe ser coherente con el plan de estudios, con el tipo de profesional que se quiere formar y con los grados y títulos que otorga la carrera.	*Abreviatura: representación gráfica reducida de una palabra mediante la suspensión de letras finales o centrales.
* Duración: Tiempo de realización de la oferta académica	*Código: numeración que se utiliza para identificar una asignatura.
* Modalidad: se indica que es semi-presencial, a distancia, modular o virtual.	*Cantidad de horas y Créditos: total de horas semanales, horas presenciales (teóricas y prácticas) y el número de horas no presenciales vs cantidad de créditos.
*Total de Créditos: Cantidad de créditos de la oferta curricular (horas teóricas y prácticas).	*Prerrequisitos: indicarlos, si los hubiese.
* Nombre del Título a Otorgar: el grado y el título que se ofrece deberá ser igual	*Descripción del Curso: Explicar el "qué" y "para qué" del mismo.
*Facultad a la que pertenece: Unidad académica a la que pertenece la carrera o programa de estudio.	*Objetivos generales: fines en términos de conductas generales de los estudiantes.
* Intensidad horaria: Horario y total de horas semanales de la carrera o programas de estudio.	*Objetivos Específicos: responden a contenidos concretos de las asignaturas.
* Sede: especificar en qué sede, instalación o extensión se impartirá la oferta académica.	*Contenidos: Proporcionan una panorámica general del curso.
* Malla curricular:	*Metodología: conjuntos de procedimientos estructurados y coordinados para orientar los aprendizajes.
5. Descripción: del modelo pedagógico que sustenta el programa	*Recursos didácticos: Los previstos en relación con los objetivos, contenidos y actividades propuestas en la asignatura.
* Modelo Pedagógico: Incluye las estrategias utilizadas para guiar el proceso educativo. El modelo debe incluir: el qué, el cómo enseñar, y el cómo aprender y responde a las teorías de aprendizaje.	*Evaluación: indicará como se evaluará cada situación de enseñanza.
* Políticas para el diseño: Incluye las directrices generales sobre el quehacer educativo de la institución, con el fin de lograr sus objetivos (pilar fundamental de la institución educativa).	*Bibliografía: debe ser actualizada y pertinente, básica y complementaria.
6. Justificación: Determina de las características carrera en su ámbito académico y profesional. *Características especiales, *Población Meta, *Datos Estadísticos, *Objetivo de Estudio, *Orientación Humanística en la formación	22. Planta Física: Descripción de las facilidades con que cuenta la instalación en donde se dictará el programa. *Área administrativa, *Aulas de Clases, *Laboratorios físicos y/o virtuales, *Herramientas Tecnológicas, *Recursos bibliográficos físicos y/o virtuales, *Áreas de estudio, *Acuerdos y convenios debidamente formalizados, *Otras estructuras según las necesidades del programa (especifique)
7. Fundamentación: Especifica el marco epistemológico de la carrera o programa de estudio. Incluye los principios teóricos metodológicos y la opción pedagógica.	23. Planta Docente: contendrá las siguientes columnas: *Nombre completo del docente, *Estudios realizados, *Especialidad, *Institución donde obtuvo sus títulos, *Cursos que dictará según el plan de estudios.
8. Objetivos y/o Competencias	24. Componente Tecnológico: Descripción y evidencia de la infraestructura tecnológica y de la plataforma. soportes requeridos para el desempeño de los participantes y facilitadores (medios para la interacción didáctica, ancho de banda, seguridad informática, planes de contingencias, bibliotecas básicas y virtuales, base de datos, sistemas de audio y aulas virtuales.
9. Requisitos de Ingreso: Requerimientos para el ingreso de estudiantes a una carrera, deben estar acordes con el diseño curricular, propuesto. *Técnico, *Licenciatura, *Grado.	25. Plataforma Tecnológica Debe contener los siguientes elementos:
10. Requisitos de Permanencia: Normas que regulan la permanencia del estudiante en la oferta académica. *Índice, *Nota.	* Herramientas de comunicación síncronas y asíncronas tales como: foros, chat, correo electrónico marcadores, mensajería instantánea.
11. Requisitos de Graduación: Requerimientos solicitados para otorgar el título. Se exponen las diferentes de graduación. *Índice, *Examen de Ingles, *Nota, * Trabajo Final.	* Herramientas de interacción y de trabajo colaborativo, auto – evaluaciones, hetero – evaluaciones, perfiles de participantes y calendarios.
12. Perfil del Egresado: Competencias que debe poseer el egresado al finalizar su carrera, en términos de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores, (Aprender a conocer, a hacer, a vivir, a ser y a emprender).	* Herramientas de administración del curso que permita acceso, navegación y trabajo colaborativo y productivo.
13. Perfil de los docentes que servirán en la carrera o programa: personal docente académico. Debe presentarse en un cuadro que contenga *Políticas de evaluación Docente, *Descripción o perfil docente.	26. Componente de Gestión: Descripción de la administración del programa con las especificaciones de las funciones de todo el personal adscrito: facilitadores, técnicos, personal administrativo y de servicio. Ubicación, dotación, administración de las sedes, extensiones, centros asociados e instalaciones universitarias.
14. Agrupación de las asignaturas según las áreas de formación: (pregado y grado). Formación General y Formación profesional.	27. Guías Didácticas
15. Plan de estudio, según modalidad: Lista de asignaturas agrupadas por períodos académicos, con su carga horaria y créditos, que el estudiante tendrá que cursar en el tiempo que dure la carrera, a través de las distintas modalidades de estudio. * Semi-Presencial, *Virtual, *Malla Curricular horizontal.	
16. Asignaturas obligatorias (Según leyes): Para nivel de pregrado y grado.	
*Español: Ley 25, Gaceta Oficial 24,085 del 29-6-00.	
*Geografía de Panamá: Dec. Ejec. 719, Gaceta oficial 24,955 del 23-12-03.	